BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVIII

VIERNES, 21 DE ENERO DE 2022

NÚMERO 14

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	
Condecoraciones	1650
RESERVISTAS	
Condecoraciones	1675
PERSONAL CIVIL	
Condecoraciones	1676
SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	
Recompensas	1678
PERSONAL CIVIL	
Recompensas	1679
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Vacantes	1680

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



 Núm. 14
 Viernes, 21 de enero de 2022
 Pág. 41

UERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES	
Vacantes	
RESERVISTAS	
Situaciones	
Compromisos	
Bajas	
JÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Distintivos de permanencia	
RMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES Destinas	
Destinos ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	
Vacantes	
Destinos	
ESCALA DE MARINERÍA Ceses	
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Cambios de residencia	
VARIOS CUERPOS	
Evaluaciones y clasificaciones	
Destinos	
RESERVISTAS	
Bajas	
Nombramientos	
JÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Hojas de servicios	
UARDIA CIVIL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Ascensos	
VARIAS ESCALAS	
Retiros	

CVE: BOD-2022-s-014-41 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 14 Viernes, 21 de enero de 2022 Pág. 42

Página

1796

IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	1773
Cursos	1776
Cursos en el extranjero	1785
Profesorado	1786
Aplazamientos, renuncias y bajas	1790
Bajas de alumnos	1791
Aptitudes	1792
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramientos	1793
Bajas de alumnos	1794
V. — OTRAS DISPOSICIONES ORIENTACIÓN PROFESIONAL	1795
ANUNCIOS	

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho «Boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»





Diseño y Maquetación:

Imprenta del Ministerio de Defensa

Sec. V. Pág. 179

Núm. 14

Viernes, 21 de enero de 2022

V. — OTRAS DISPOSICIONES

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Resolución 455/00865/22

Cód. Informático: 2022001195.

De conformidad con la base 6 de la Resolución 455/18864/21 de fecha 19 de noviembre («BOD» núm. 229) y al no alcanzarse el número mínimo de solicitantes que cumplen las condiciones de ser convocados, se anula la convocatoria de los siguientes módulos del Programa CONSIGUE+:

- Código SOLCUR: «FCFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FAFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FREIE», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FTFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FFEIE», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FKFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FGFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FEFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.

Madrid, 14 de enero de 2022.—El Subdirector General de Enseñanza Militar, Juan Manuel Sánchez Aldao.

CVE: BOD-2022-014-1795 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Anuncios Pág. 179

Núm. 14

Viernes, 21 de enero de 2022

ANUNCIOS

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

Como en años anteriores, no se distribuirán las Condiciones Generales y Particulares del Seguro Colectivo de Vida y Accidentes para el personal de las Fuerzas Armadas durante el año 2022.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, sobre el deber general de información a facilitar a los Tomadores de Seguros o Asegurados, las mismas se encuentran a disposición de los asegurados o beneficiarios en el apartado: «Igualdad y Apoyo Social al Personal/Unidad de Control de Contingencias/Seguro Colectivo de las FAS», de la dirección WEB de la intranet corporativa del Órgano Central del Ministerio de Defensa.

CVE: BOD-2022-014-1796 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod